

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD EL GUABO EL DIA MARTES ONCE DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 09:30 AM.

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	Resumen monedas.	%	FIRMAS
1	JORGE ALEX SERRANO AGUILAR	30.000,00	10.00 %	
2	JORGE GUILLERMO SERRANO MORA	90.000,00	30.00%	
3	LIA VALENTINA SERRANO MORA	90.000,00	30.00%	
4	SAMUEL ALEJANDRO SERRANO MORA	90.000,00	30.00%	
TOTAL		300.000,00	100%	

El Guabo, 11 de Diciembre del 2016

Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Sr. Cesar Augusto Cordova Serrano
PRESIDENTE

Acto seguido se puso a tratar el PUNTO UNICO, esto es "LA COMPENSACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, MEDIANTE LAS ACRECIAS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS", por lo que toma la palabra la Sra. Lia Valentina Serrano Mora quien manifiesta que en virtud que el Ejercicio Económico del año 2016 arrojó resultados negativos esto es una pérdida de \$ 95.505,05, cuyo efecto se ve reflejado en la disminución de su Patrimonio es necesario ver la manera de mejorarlo; toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar y manifiesta que es muy claro lo indicado por la accionista Lia Valentina Serrano Mora, por lo que sugiere que en vez de que la compañía me cancele los valores a mi favor que mantengo en la refecda empresa, autorizo para hacer uso de la totalidad del monto que asciende la pérdida del ejercicio económico 2016 esto es \$ 95.505,05 así también autorizo se realice una CESION DE CREDITOS a favor de los accionistas: Lia Valentina Serrano Mora por el valor de \$ 29.851,52 (Veinte y ocho mil seiscientos cincuenta y uno, 52/100 dólares); Jorge Guillermo Serrano Mora por el valor de \$ 29.851,52 (Veinte y ocho mil seiscientos cincuenta y uno, 52/100 dólares) y Samuel Alejandro Serrano Mora por el valor de \$ 29.851,52 (Veinte y ocho mil seiscientos cincuenta y uno, 52/100 dólares); el total de la cesión de créditos asciende al valor de \$ 89.554,56 (Ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro, 56/100 dólares); valores que se encuentran registrados a mi favor en la contabilidad de la compañía AGROJASAR S.A. código contable Nro. 2.02.02.01.01, los mismos que serán utilizados para la compensación de la pérdida en la parte que a ellos les corresponde, y la diferencia que asciende a \$ 9.550,49 valor que corresponde a mi aporte como accionista según el porcentaje de participación del paquete accionario. Toma la palabra el accionista Jorge Guillermo Serrano Mora y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta planteada por el señor Jorge Alex Serrano Aguilar, de la misma manera toma la palabra la Sra. Paola Alexandra Mora Febres Cordero en representación del Accionista Samuel Alejandro Serrano Mora manifestando su conformidad con lo planteado. Al ser escuchado por los accionistas la propuesta y estar todos conformes no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: aprobar la compensación de la pérdida del ejercicio económico 2016 mediante las acrecias que se encuentran a favor del accionista Jorge Alex Serrano Aguilar, así como también la junta autoriza al Gerente General para que legalice las resoluciones adoptadas en la Junta y se regularice contablemente lo resuelto.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD EL GUABO EL DIA MARTES ONCE DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 09:30 AM.

En la ciudad de El Guabo, a los 11 días de mes de Diciembre del año 2016, en las oficinas de la Compañía AGROJASAR S.A., ubicadas en la calle 9 de Octubre sin el Sucre y General Serrano siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1) SERRANO AGUILAR JORGE ALEX, propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 Un Dólar cada una, lo que representan el 10% del capital social de la compañía.
- 2) SERRANO MORA JORGE GUILLERMO, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 30% del capital social de la compañía.
- 3) SERRANO MORA LIA VALENTINA, propietaria de noventa mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 30% del capital social de la compañía.
- 4) SERRANO MORA SAMUEL ALEJANDRO, REP. POR PAOLA ALEXANDRA MORA FEBRES CORDERO, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 30% del capital social de la compañía.

Concurren que representan el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la Compañía AGROJASAR S.A. conforme lo señala el Art. 238 de la ley de compañías; preside la Junta su titular el Sr. Cesar Augusto Cordova Serrano en calidad de Presidente, actuando como secretario de la misma al Señor Jorge Alex Serrano Aguilar, acto seguido dispone el Señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quorum legal, por lo que se da lectura al orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA COMPENSACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, MEDIANTE LAS ACRECIAS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de el acta; luego del receso esta es leída y aprobada por los socios presentes de forma UNANIME y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las once horas con veinte y cinco minutos.

Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Sr. Cesar Augusto Cordova S.
PRESIDENTE

Sra. Lia Valentina Serrano Mora
ACCIONISTA

Sr. Jorge Guillermo Serrano Mora
ACCIONISTA

Sra. Paola Alexandra Mora Febres Cordero
Rep. Samuel Alejandro Serrano Mora